



Alternativa Sindical de Trabajadores

C/ Gran Vía 40, 5-1 28013 Madrid

Tfno.: 915271808, Fax: 915273793

www.sindicatoAST.org

sindicatoast@sindicatoast.org

COMUNICADO

10/2010

19-07-2010

HAY QUE PARAR LA SEGREGACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Una vez más cuando llegan los meses de verano, la empresa, con la connivencia de sus socios sindicales, quiere aprovechar este periodo de vacaciones para intentar poner en marcha sus planes de terminar con una plantilla que aún mantiene unos mínimos derechos laborales, para llevarnos a todas/os a una precariedad cada vez mayor, **nos quieren sin derechos y sumisos.**

Para no perder esta costumbre, en estos días nos hemos encontrado con la noticia de la **creación de la empresa Telefónica Global Technology, TGT**, donde pretenden segregar la actividad que actualmente desarrolla Sistemas de Información. Ya **no nos sorprende que sean sus socios sindicales los que nos informen, o más bien nos “vendan”, este nuevo intento de segregación y la pérdida de derechos que supondría, como una cosa normal y hasta beneficiosa para los trabajadores/as, total “el pase es voluntario...”** como si no supieran que la única garantía de empleo es la actividad.

En este nuevo ataque a la plantilla de Telefónica se produce un salto cualitativo muy importante, en relación a otros procesos segregativos planteados anteriormente, a saber: **el pase a TGT se realizaría por extinción de contrato con Telefónica**, no se efectuará la subrogación de contrato según el artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores; la empresa también ha anunciado que “su intención es llevarse la actividad haya o no voluntarios y que además **la reubicación de los trabajadores/as cada vez es más dificultosa al existir menos actividades en la empresa ya que éstas se realizan en otras distintas, como es en este caso TGT**” Todo esto no es otra cosa que una **clara amenaza**, para los que no quieran aceptar el pase “voluntario” a esta nueva empresa.

Por supuesto no **han informado de que planes tienen para aquellos trabajadores que puedan quedar sin actividad**, hay que tener en cuenta que el trabajo que se realiza en estas unidades es muy especializado. Unidas estas cuestiones con la reforma laboral aprobada recientemente (Real Decreto-ley 10/2010 de 16 de junio), que posibilita una mínima justificación del empresario para modificar las condiciones de trabajo e incluso para la extinción del contrato por causas objetivas (indemnización de 20 días por año trabajado), nos conducen ante **una perspectiva muy peligrosa para los trabajadores/as, y no solo para los afectados ahora directamente.**

Desde AST rechazamos contundentemente esta externalización, como cualquier otra que se pueda presentar, **porque ataca directamente al mantenimiento del empleo, (sin actividad no hay garantía de trabajo)**, y a nuestras condiciones laborales, que quieren precarizar cada vez más. Por eso no vamos a quedarnos indiferentes ante esta nueva agresión y estamos dando todos los pasos necesarios para defendernos de esta nueva embestida.

Así, **nos hemos dirigido a la empresa solicitando la paralización de esta externalización así como una serie de informaciones.** Aún no hemos recibido una respuesta específica a esta petición. Desde el mes de junio también **hemos presentado varias propuestas en el Comité de Empresa de Madrid (CEM) y el Comité Intercentros (CI), instando a estos órganos para que se posicionen claramente en defensa del mantenimiento del empleo digno en TESAU, y rechazando por tanto la externalización propuesta por la empresa;** la respuesta de éstos ha sido la de siempre, connivencia con la empresa y acatamiento a las ordenes de las cúpulas de sus sindicatos (CC.OO, UGT); como muestra, la **actitud del Comité de Madrid, donde está el 90% de la plantilla implicada**, que ni siquiera ha convocado las **asambleas** en los centros afectados, aunque estas hayan sido **solicitadas por los propios trabajadores/as mediante firmas que han entregado en dicho Comité el pasado 24 de junio.** No han contestado ni a los trabajadores/as ni a esta organización.

Ahora **los trabajadores/as estamos obligados a organizarnos para defender nuestro puesto de trabajo y nuestras condiciones laborales**, no sólo los afectados sino toda la plantilla, y no sólo de TESAU sino de otras empresas, T-Móviles I+D, T-Gestiona...

De hecho, los compañeros/as de "OSI" ya se están organizando para luchar, junto a los compañeros/as de T-Móviles. Y en este sentido **el 15 de julio ha tenido lugar la primera protesta a la puerta del edificio de Julián Camarillo, extendiéndose a otros centros**. Lo aprobado es hacer concentraciones semanales a la hora del bocadillo en los tres centros con mayor plantilla afectada.

Pero toda la plantilla debe ser consciente de que los planes de la empresa no sólo se reducen a Sistemas de Información, **si aquí lo consiguen después vendrán otras áreas**, debemos estar preparados para **combatir esta segregación como propia**, la **unidad que sirve es la de los trabajadores/as comprometidos en la lucha por sus derechos**, esta es la mejor garantía para el mantenimiento del trabajo. Siempre que nos hemos organizado y peleado contra cualquier retroceso, se han conseguido importantes triunfos, hay que recordar el intento de segregación del trabajadores/as a T-gestiona... la fallida segregación de T-empresas... los turnos y disponibilidades en OSI... y recientemente la clasificación profesional que, incluso firmada en el actual convenio, aún no la han podido aplicar gracias a las movilizaciones de los trabajadores/as. Nos toca a todas/os dar la batalla una vez más.

¡¡LA UNICA LUCHA QUE SE PIERDE ES LA QUE SE ABANDONA : NO PENSAMOS ABANDONAR!!

¡¡CADA VEZ ES MÁS NECESARIO UN CAMBIO SINDICAL!!

¡¡READMISIÓN DE ALVARO YA!!